CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la Señora Juez, el presente proceso con escrito solicitando el emplazamiento de la demandada, sin acreditar haber sido citada a la dirección consignada en el acápite de notificaciones. Sírvase Proveer. Cali, 24 de Marzo de 2022.
La Secretaria,

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI-SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ

AUTO INTERLOCUTORIO No. 557
Rad. 2021-00251
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veintidós (2022).

Solicita el apoderado judicial de la parte demandante se ordene el emplazamiento de la demandada señora JACKELINE LOAIZA CASTRO, debido a que no se pudo realizar la citación para notificación con estar la dirección incompleta, si aportar la constancia expedida por la empresa de correos.

Así mismo, indica que realizó la notificación del demandado LEONARDO ENRIQUE PEREZ CARRASCAL de conformidad con el artículo 806 del Decreto 806 de 2021, aportando la constancia de envió a través de empresa de correo.

En consecuencia, esta instancia;

R E S U E L V E:

PRIMERO.- **NEGAR EL EMPLAZAMIENTO** a la demandada señora JACKELINE LOAIZA CASTRO, en razón a no haberse aportado el certificado expedido por la empresa de correos, en la que se indique que se agotó la citación de la misma en la dirección indicada en el acápite de notificaciones de la demanda.

SEGUNDO.- **TENER POR NOTIFICADO** al demandado LEONARDO ENRIQUE PÉREZ CARRASCAL, de conformidad al artículo 10º., del Decreto 806 de 2020, a partir del 4 de marzo de 2022.

TERCERO.- **TENER POR NO CONTESTADA** la demanda por parte del señor LEONARDO ENRIQUE PÉREZ CARRASCAL, quien contaba hasta el 18 de Marzo de 2022 para contestar, guardando silencio.

NOTIFÍQUESE

SONIA DURAN DUQUE
JUEZ

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. 051 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 2 9 MAR 2022
a las 8:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
La secretaria

Chris